

RESOLUCIÓN N° 199-IFDC-SL/25

San Luis, 10 de junio de 2025

VISTO:

La NOA N° 708-IFDC-SL/25 por la que se solicita el plan de equivalencias entre los Profesorados de Educación Primaria y Educación Especial, y;

CONSIDERANDO:

Que oportunamente por Resolución N° 236-ME-2024, se aprobó el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Especial para el Instituto de Formación Docente Continua - San Luis (IFDC-SL) el que se comenzó a dictar a partir del presente ciclo lectivo;

Que el Régimen Académico Institucional aprobado por Resolución N° 050-ME-2014, así como el Régimen Académico Marco, aprobado por Resolución N° 386 -ME- 2011, reconoce la figura de equivalencias entre planes y habilita a los estudiantes a solicitarlas;

Que los estudiantes tienen la posibilidad y el derecho de cambiarse de plan siendo indispensable la regulación de dichos cambios a fin de garantizar los procedimientos de traspaso;

Que se constituyó una Comisión de Análisis Curricular con el objetivo de entender sobre las equivalencias entre las unidades curriculares del Profesorado de Educación Especial, aprobado por Resolución N° 236-ME-2024 y el Profesorado de Educación Primaria, aprobado por Resoluciones Nros. 199-ME-2014 y 08-ME-2022.-

Que la Comisión mencionada elevó a la Dirección Académica una propuesta de equivalencia entre ambos profesorados;

Que Dirección Académica aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Análisis curricular;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.Aprobar las equivalencias entre los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, para el Profesorado de Educación Especial, de los planes de estudios correspondientes a las Resoluciones Nros. 236-ME-2024, 199-ME-2014 y 08-ME-2022, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.-

Art.2°.Disponer que se considerarán para el otorgamiento de equivalencias aquellas unidades curriculares que se encuentren aprobadas.-

RESOLUCIÓN N° 199-IFDC-SL/25

San Luis, 10 de junio de 2025

Art.3°. Reconocer las tareas realizadas por la Comisión de Análisis Curricular, según el siguiente detalle:

Coordinador de Carrera:

Rodríguez Diego Raúl DNI N° 32.500.799

Equipo Docente:

Funes Valeria Soledad DNI N° 27.376.109

Isaguirre Gisela Noelia DNI N° 29.814.362

Bronzi María Elena DNI N° 24.361.037


Menéndez Florencia Elizabeth DNI N° 33.888.083

Baigorria Hugo Rolando DNI N° 17.991.515

Art.4°. Hacer saber a: Dirección Académica, Sección Alumnos, Área Títulos y Preceptoría.-

Art.5°. Publicar y archivar. -




Lic. MARIA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis

RESOLUCIÓN N° 199-IFDC-SL/25

San Luis, 10 de junio de 2025

ANEXO I

Campo de Formación General

Plan de Estudios Resolución N° 08 ME 2022 Nombre de la materia y carga horaria	Plan de Estudios Resolución N° 199 ME-2014 Nombre de la materia y carga horaria	Plan de Estudios Resolución N° 236 ME-2024 Nombre de la materia y carga horaria	Condición de equivalencia (Total/ parcial/ no posee)
Alfabetización Académica (64 hs)	Alfabetización Académica (64 hs)	Alfabetización Académica (48 hs)	TOTAL
Alfabetización Digital (48 hs)	Alfabetización Digital (48 hs)	Alfabetización Digital (48 hs)	TOTAL
Pedagogía (64 hs)	Pedagogía (64 hs)	Pedagogía (48 hs)	TOTAL
Didáctica General (80 hs)	Didáctica General (80 hs)	Didáctica General (48 hs)	TOTAL
Psicología Educacional (64 hs)	Psicología Educacional (64 hs)	Psicología Educacional (96 hs)	PARCIAL (Rendir Eje III y Eje IV)
Filosofía de la Educación (64 hs)	Filosofía de la Educación (64 hs)	Filosofía de la Educación (48 hs)	TOTAL
Formación Ética y Ciudadana (48 hs)	Formación Ética y Ciudadana (48 hs)	Formación Ética y Ciudadana (48 hs)	TOTAL
Sociología de la Educación (64 hs)	Sociología de la Educación (64 hs)	Sociología de la Educación (48 hs)	TOTAL
Historia y Política de la Educación Argentina (80 hs)	Historia y Política de la Educación Argentina (80 hs)	Historia y Política de la Educación Argentina (48 hs)	TOTAL
Educación Sexual Integral (48 hs)	Educación Sexual Integral (48 hs)	Educación Sexual Integral (48 hs)	TOTAL

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN N° 199-IFDC-SL/25

San Luis, 10 de junio de 2025

Lenguajes Artísticos: Artes Visuales (48 hs)	Lenguajes Artísticos: Artes Visuales (48 hs)	Lenguajes Artísticos: Artes Visuales (48 hs)	TOTAL
Lenguajes Artísticos: Teatro (48 hs)	Lenguajes Artísticos: Teatro (48 hs)	Lenguajes Artísticos: Teatro (48 hs)	TOTAL
Lenguajes Artísticos: Música (48 hs)	Lenguajes Artísticos: Música (48 hs)	Lenguajes Artísticos: Música (48 hs)	TOTAL
Lengua y Cultura Extranjera: Inglés (48 hs)	Lengua Extranjera (Inglés) (48 hs)	Lengua y Cultura Extranjera: Inglés (48 hs)	TOTAL

Campo de Formación Específica

Plan de Estudios Resolución N° 08 ME 2022 Nombre de la materia y carga horaria	Plan de Estudios Resolución N° 199 ME-2014 Nombre de la materia y carga horaria	Plan de Estudios Resolución N° 236 ME-2024 Nombre de la materia y carga horaria	Condición de equivalencia (Total/parcial/ no posee)
Desarrollo del Pensamiento Matemático (64 hs) Matemática y su Didáctica I (96 hs) Matemática y su Didáctica II (96 hs.)	Matemática (64 hs) Matemática y su Didáctica I (96 hs) Matemática y su Didáctica II (96 hs.)	Matemática y su Enseñanza(96 hs)	TOTAL
Ciencias Naturales (64 hs) Ciencias Naturales y su Didáctica I(96 hs) Ciencias Naturales y su Didáctica II(96 hs)	Ciencias Naturales (64 hs) Ciencias Naturales y su Didáctica I(96 hs) Ciencias Naturales y su Didáctica II(96 hs)	Ciencias Naturales y su Enseñanza (96 hs)	TOTAL
Ciencias Sociales (64 hs) Ciencias Sociales y su Didáctica I (96 hs) Ciencias Sociales y su Didáctica II (96 hs)	Ciencias Sociales (64 hs) Ciencias Sociales y su Didáctica I (96 hs) Ciencias Sociales y su Didáctica II (96 hs)	Ciencias Sociales y su Enseñanza (96 hs)	TOTAL

RESOLUCIÓN N° 199-IFDC-SL/25

San Luis, 10 de junio de 2025

Lengua y Literatura (64 hs)	Lengua y Literatura (64 hs)		
Lengua, Literatura y su Didáctica I (96 hs)	Lengua, Literatura y su Didáctica I (96 hs)	Lengua, Literatura y su Enseñanza (96 hs)	TOTAL
Lengua, Literatura y su Didáctica II (96 hs)	Lengua, Literatura y su Didáctica II (96 hs)		
Alfabetización Inicial (64 hs)	Alfabetización Inicial (64 hs)	Alfabetización Inicial (64 hs)	TOTAL

Nota: Todas las unidades curriculares del Profesorado de Educación Especial que no se mencionan no poseen equivalencias.




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis